

EL DIARIO DE LA MAÑANA

Fundador: Eduardo León y Serralvo

AÑO XXXVI Dirección: Madre de Dios, 49-51

Domingo 5 de Julio de 1930

Teléfono núm. 2712

Núm. 9778

La coronación de la Patrona de Jaén

Discurso que el Ministro de Gracia y Justicia Don José Estrada, y Estrada, que asistió al acto en representación de S. M. el Rey, pronunció el día 4 de Julio de 1930, en Jaén, con motivo de la coronación de su patrona, la Virgen de la Cañilla.

SALUTACION Y GRATITUD

SEÑORES: Me agradezco vuestros aplausos. A la hora en que el Sol, con su enorme anchura roja, anuncia su aparición en el horizonte, como si se hubiera cubierto de sangre guerrando con la noche derrotada, entramos en esta ciudad, de la que razón y espíritu viven en íntimo consorcio. Thebas y Apolo, y cuyo apellido en estas letras tiene abolegno glorioso, estas conceptos con que encabeza una de sus más brillantes poesías:

Por tu franca bondad y tu hisopos que estás de fraterno amor. ¡Dalgos! ¡Dalgos!

les tiene confiada. Sepa, mi amigo y compañero Sr. Anguita, que el sugirivo tema que me ofrece, para que sobre él exponga mi criterio, lejos de mortificarme lo más mínimo, brinda una ocasión satisfactoria y propicia para exponer mis convicciones, porque es problema que, ante las exigencias progresivas de la vida, se agudiza por días, y trata de oportunidad, ya que entre hombres de toga habidos.

He escrito siempre, señores, que está más capacitado para remediar los males ajenos quien como propios los ha sufrido, más que quien sólo por referencia los conoce: hijo yo de funcionario judicial, que me juró para hacer frente a los mandatos angustiosos de la vida otro patrimonio que el menagado del sueldo que le correspondía. ¿Qué provecho podrán tenerse que yo no haya visto y vivido en el seno del hogar de los míos?

Llevamos muchos años, muchos, en los que el glamoroso—ahora se identifica—de todos los sectores de la vida española, residen en un punto: la reivindicación económica de los funcionarios de la carrera judicial.

Voces autorizadas y elocuentes se elevaron en la tribuna pública bajo el lema normal de un Parlamento; en la última Asamblea que la dictadura creó se clamó por la necesaria y urgente reforma; las Academias de Jurisprudencia, la Presa de todos los órdenes, hombres de ideales tan opuestos como los señores Prieto y Praefara, todos, en fin, rendidos ante causa tan legítima y justa piden día a día, con la constancia que da la razón, para demandar, vuestra liberación

económica, y, sin embargo, la realidad frente a la realidad, muestra, años tras años, hasta éste en que vivimos, un nuevo olvido.

Cada presupuesto era una esperanza que se marchaba en una amargura y cruel decepción. La Decretada, que lo hizo todo y cuya vida en mucho dependió de vuestro quietamiento y debilidad, os ha dejado el 28 de Enero de 1930 en el mismo sitio donde os encontró el 13 de Septiembre de 1929.

Y yo, el más modesto de los Ministros de Gracia y Justicia, os declaro—temen de ello nada para que, en su día, puedan dar fe de mis palabras, los dignos notarios, amigos míos, a este acto concurren, porque es declaración por mí muy meditada antes de hacerla—que quiero y trabajo con ardorosa junción por remediar vuestros males y porque antes de que temerario este presupuesto, nacido al amparo de un Real Decreto, y vuestros sueldos se eleven en la proporción que las circunstancias consentan. Ello nos pondrá en camino, si al Parlamento llegamos, de acometer realcamente la formación de un presupuesto digno de los administradores de la justicia; que yo no olvido, señores, el deseo debido su magistratura, so tienen derecho a pedir la supremacía de autoridad a que su función sagrada obliga.

Y como señores, que los Jueces españoles, los funcionarios todos de la carrera judicial, alcanzan un grado de autoridad no superado por nación alguna, porque la moral es de apreciar más intensamente, sabiendo, como sabemos, que en la lucha mensual a todos ellos les sobran días y les falta paga. Millares de casos nos obliga la realidad que proclaman su urgente liberación. En honor de todos citaré uno, por mi vivido y recordado en otras ocasiones.

GLOSA DEL BUEN JEZ ESPANOL

Hace ya algunos años que sirvió el Juzgado de Santo Domingo, de Málaga.

¡Dalgos! ¡Dalgos!

¡Dalgos! ¡Dalgos!

lago, un Juez de Santa memoria. Diré su nombre para enaltecer su recuerdo: el señor García Taltrejo. Intervino tan recto y probo funcionario en asunto y placado pliego, me acordé que un título de la fortuna suantera ser suyo lo que a una familia, pobre de solemnidad, pertenecía. Las incidencias ruidosas de aquella contienda judicial movieron, en todos sentidos, las turbias aguas de la opinión pública. La maledicencia que suele empapar las más agrioladas virtudes y la calumnia que gusta de merodear en la conciencia ajena, tenían fijos sus ojos escrutadores en la balanza de Asotos y, con retención despreciable, dictaron fallo prematuro anunciando que ganaría el pleito el rico, más parca, que gana el pobre, más rico.

Y yo, el más modesto de los Ministros de Gracia y Justicia, os declaro—temen de ello nada para que, en su día, puedan dar fe de mis palabras, los dignos notarios, amigos míos, a este acto concurren, porque es declaración por mí muy meditada antes de hacerla—que quiero y trabajo con ardorosa junción por remediar vuestros males y porque antes de que temerario este presupuesto, nacido al amparo de un Real Decreto, y vuestros sueldos se eleven en la proporción que las circunstancias consentan. Ello nos pondrá en camino, si al Parlamento llegamos, de acometer realcamente la formación de un presupuesto digno de los administradores de la justicia; que yo no olvido, señores, el deseo debido su magistratura, so tienen derecho a pedir la supremacía de autoridad a que su función sagrada obliga.

Y como señores, que los Jueces españoles, los funcionarios todos de la carrera judicial, alcanzan un grado de autoridad no superado por nación alguna, porque la moral es de apreciar más intensamente, sabiendo, como sabemos, que en la lucha mensual a todos ellos les sobran días y les falta paga. Millares de casos nos obliga la realidad que proclaman su urgente liberación. En honor de todos citaré uno, por mi vivido y recordado en otras ocasiones.

GLOSA DEL BUEN JEZ ESPANOL

Hace ya algunos años que sirvió el Juzgado de Santo Domingo, de Málaga.

¡Dalgos! ¡Dalgos!

lago, un Juez de Santa memoria. Diré su nombre para enaltecer su recuerdo: el señor García Taltrejo. Intervino tan recto y probo funcionario en asunto y placado pliego, me acordé que un título de la fortuna suantera ser suyo lo que a una familia, pobre de solemnidad, pertenecía. Las incidencias ruidosas de aquella contienda judicial movieron, en todos sentidos, las turbias aguas de la opinión pública. La maledicencia que suele empapar las más agrioladas virtudes y la calumnia que gusta de merodear en la conciencia ajena, tenían fijos sus ojos escrutadores en la balanza de Asotos y, con retención despreciable, dictaron fallo prematuro anunciando que ganaría el pleito el rico, más parca, que gana el pobre, más rico.

Y yo, el más modesto de los Ministros de Gracia y Justicia, os declaro—temen de ello nada para que, en su día, puedan dar fe de mis palabras, los dignos notarios, amigos míos, a este acto concurren, porque es declaración por mí muy meditada antes de hacerla—que quiero y trabajo con ardorosa junción por remediar vuestros males y porque antes de que temerario este presupuesto, nacido al amparo de un Real Decreto, y vuestros sueldos se eleven en la proporción que las circunstancias consentan. Ello nos pondrá en camino, si al Parlamento llegamos, de acometer realcamente la formación de un presupuesto digno de los administradores de la justicia; que yo no olvido, señores, el deseo debido su magistratura, so tienen derecho a pedir la supremacía de autoridad a que su función sagrada obliga.

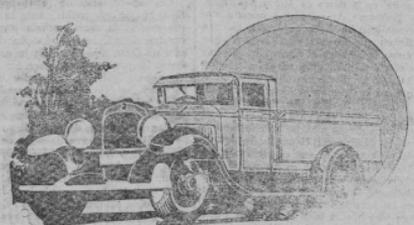
Y como señores, que los Jueces españoles, los funcionarios todos de la carrera judicial, alcanzan un grado de autoridad no superado por nación alguna, porque la moral es de apreciar más intensamente, sabiendo, como sabemos, que en la lucha mensual a todos ellos les sobran días y les falta paga. Millares de casos nos obliga la realidad que proclaman su urgente liberación. En honor de todos citaré uno, por mi vivido y recordado en otras ocasiones.

GLOSA DEL BUEN JEZ ESPANOL

Hace ya algunos años que sirvió el Juzgado de Santo Domingo, de Málaga.

¡Dalgos! ¡Dalgos!

Camioneta "WHIPPET" 1500 kilos



Seis cilindros. Siete ejes en el cigüeñal. Engrase forzado. Cuatro velocidades.—Seis tronos. La camioneta que resuelve su problema de transporte. Solicite detalles al GARAGE INGLÉS Arenal, 2 al 16.—Teléfono, 3620 Exposición: Bolsa, 4.—Teléfono 2037.—Málaga



Ayuntamiento de Málaga

AGRICULTURA

ORIGEN DE LAS GALLINAS

El trabajo que hoy empieza a publicarse en "EL CRONISTA", será un tratado completo de avicultura, escrito por el autor para la Diputación Provincial de Málaga, a cuyo objeto fué nombrado por el gobierno provincial. La mención está hecha, especialmente a estudiar la raza de gallinas más conveniente al clima de Málaga, y sus procedimientos de explotación apropiados.

La base fundamental de la explotación de la gallina, es la alimentación, y a su estudio dedica el autor parte de su trabajo, destruyendo algunos errores sobre asunto de tanta importancia, y haciendo posible, esta industria en la mayor parte de nuestra provincia, en que no se cultiva el maíz.

No se propuso el autor hacer un tratado de avicultura, sino sólo el de las mejores razas, para buscar la más provechosa en nuestro suelo; pero en el caso deseo de divulgar este importante industria rural, y accediendo a los deseos de "EL CRONISTA", de ofrecer a sus lectores una obra completa y original sobre la materia, ampliaré el trabajo hecho para la Diputación, con el fin de hacer un tratado completo.

Los comentarios a este artículo, los domingos, en nuestra página agrícola, y por tanto, recomendamos a nuestros lectores lo vayan recordando y coleccionando en el mismo orden en que se van publicados.

Para mayor facilidad de los lectores, presento numerando los artículos en el mismo orden que vayan apareciendo.

1. Parece comprobado que nuestras gallinas domésticas, proceden de otras silvajes, y que fué una de éstas el "Gallus Bankiva", que aun vive en las selvas de la India y el sur de China.

Las que aún viven en las regiones mencionadas, son de tamaño menor a nuestras razas caseras, tienen la cola aplomada formando un ángulo muy abierto con su espalda o dorsal, la cresta entera y las barbas más pequeñas.

Las patas en el macho y la hembra, son de color amarillo, y suelen casi igual que el resto de las aves.

Creemos que el "Gallus Bankiva" o nuestra, raza doméstica, no ha sido posible conseguir todas las características, lo que hace suponer que interviniera en la formación de las actuales gallinas, alguna otra raza a más de la "Bankiva".

La raza "Ascel", que va desapareciendo, fué, según parece, la primera raza que se domesticó y cultivó durante tres mil años en la India.

Esta raza tiene más parecido con nuestras razas actuales de procedencia asiática, tal, por ejemplo la Brahma, que su difusión para el mundo, su mayor corpulencia y la ferria de su cresta.

La tradición habla de peles de gallinas, mil años antes de Jesucristo, en la India. Por consiguiente, las gallinas, ya vieron a Euroasi por Siberia y Rusia, y las transportaron a América los conquistadores españoles.

2. **RAZAS DE GALLINAS**

La clasificación de las gallinas en la historia natural, no puede ser servida de base para el estudio de nuestras

razas domésticas, y las clasificaciones que de las mismas se han hecho son puramente convencionales y de escaso valor científico.

De las mismas de lo que son estas clasificaciones, hasta saber que los americanos tienen una oficial, en la que figuran 38 razas y 109 variedades, y en esa clasificación no figuran más que aquellas razas o variedades que cultivan en sus escuelas de avicultura, las que evidentemente no son todas las conocidas.

Esta clasificación, tomada como modelo, y sin duda lo es, por su patria de origen, no siempre bien determinada y en ningún caso científica.

En esa clasificación se encuentran las gallinas españolas clasificadas con éstas tres nombres: Menorca, España y Andalucía.

Ni siquiera se ha tenido en cuenta que Menorca y Andalucía son regiones de España. No se mencionan partes finas de Perú, Venezuela, Maracaibo, ni el criterio seguido en esas clasificaciones—serían razas tan características y definidas como otras y a sí mismas se subdividen en variedades.

Otras clasificaciones, que pretenden ser más prácticas y sin duda, lo son. Casaban las gallinas, atendiendo a su utilidad y así las clasifican en "pomeranas", "de carne", y de "doble propósito", según que las gallinas transmiten los alimentos en huevos, carne, o ambas cosas a la vez. Pero como se comprenderá, esto no tiene ninguna base científica.

Una definición de raza en historia natural es ésta: "Un grupo de individuos, dentro de la especie, parecidos entre sí más que a los demás, y capaces de transmitir por la herencia sus caracteres o caracteres."

Para comprender la infinidad de razas y variedades de gallinas, partamos del grupo originario. Supongamos que sea el "Gallus Bankiva" y su patria la India.

Estos animales, como todas las especies, están modeladas por el medio físico natural en que viven y varían en su estructura y su forma con el constante variar del medio mismo. Si un hombre, al emigrar de una a otra región buscando medio más apropiado o bien transportadas por el hombre, toman las variantes que el nuevo medio le impone.

Si un hombre, así emigra y sometido a régimen de vida artificial, adquirirán caracteres dependientes de la alimentación, la luz, el ejercicio, etc.

Discrepancias estas aves por ser múltiples lugares que el hombre habita, han portadas por el mismo y hasta, la influencia de climas tan distantes, han adquirido sus múltiples variedades.

Estas variedades no se fijan de manera permanente en un grupo de individuos, sino después de muchas generaciones y actuando sobre ellas constantemente las mismas influencias que las determinaron.

Si las condiciones que determinaron en esta vida, o bien se cruzan los animales de otros grupos de caracteres distintos, entonces estas variedades toman nuevas formas, se diversifican más y más, y no hay posibilidad de obtener tipos de "caracteres permanentes" que los "transmitan in-

variablemente a su descendencia, con dición que determinan la raza."

(Continuando)

JOSÉ LOZANO CLAVERO
Profesor de avicultura de la Diputación Provincial de Málaga.

El problema pasero

Los Sindicatos Agrícolas federados, estudiaron en su Asamblea del domingo los principales puntos de vista de los proyectos de las Generales de los exportadores y almacenistas de pasas.

La Asamblea de agricultores celebrada a esta el pasado domingo, suscitó considerable interés, tanto por el número de concurrentes a ella como por los trascendentales acuerdos tomados en pró de la riqueza agraria en general. Tuvo lugar dicho acto en el local social de la Unión de Laboradores, de esta, destacándose entre la concurrencia nutridas comisiones de los Sindicatos de Vélez, Cómpeta, Campanillas, Dorge Arenas, Benagüñón, Comares, Darro, Alameda, Almáchar, Benarráez, Molino, Mancharavía y varios grupos de agricultores no asociados de Benamocarra, Cajiz, Benaguá, Iberos y otros puntos que sentimos no recordar.

Fuó presidido por el vicepresidente de la Federación, don Serafín García Ortega y por los vocales de la Junta de Defensa de la Pasa Moscael, señores del Río Aranda y Rodríguez Navas.

El señor García Ortega, tras un cortés saludo, a la concurrencia, analizó las difíciles circunstancias que soporta nuestra riqueza agrícola, estableciendo como medio los que servirían a su solución, proponiendo se acordase telegrafiar al Ministro de Economía, adhiriéndose a las conclusiones de la Asociación Nacional de Oliveros y trigueros, como igualmente que se interesase el Director general de Agricultura, de igual forma, la inclusión de esta provincia entre las perjudicadas por la plaga de Millieu, para la concesión de subsidios económicos.

Refiriéndose al problema pasero, evidenció la necesidad que tiene esta importante fuente de riqueza de un régimen más en armonía con la realidad de momento; pues la depresión moral que ha producido la liquidación de la vendimia que finaliza, y la miseria que tal fruto maldecido de la actuación de los grupos, se ensañan en los hogares de las cultivadoras de la vña, justifica la necesidad del apoyo de todos los agricultores en defensa de tan respetables intereses, ya que tan necesitados se encuentran de un texto impreso en la mayor equidad posible.

La situación económica del viñero,—dijo—es apuradísima. Nosotros los viticultores caminamos hacia arriba, cual el Sísifo mitológico, por el enorme peso de nuestra irremediable decadencia, acosados por el régimen, y las injusticias de que venimos siendo objeto.

Pero la historia se ha precipitado en esta vida, por lo que merecía las prerrogativas concedidas por el Gobierno a la dictadura, a favor de los exportadores que viven a nuestras expensas.

Los que en Julio pasado confabularon con el célebre conde de Zafarraya

había vendido los jaloneos de la Andalucía normalidad, se vieron en Sevilla, fué suspendido por el incumplimiento de las disposiciones del bando, que tendían a favorecer al productor; y en Huelva, hundirse nuevamente en el abismo sus esperanzas, por obra y gracia de un gobierno que se declara liberal, que decretó la Junta de Defensa, me diante el cual, y sin defensa alguna quedó a merced de los exportadores el fruto de todos sus desvelos.

Por ello, necesitamos que todos los agricultores en justa correspondencia nos presenten un concurso para sostener ante el Gobierno la petición de libertad que necesitamos, a fin de que la competencia actúe en adelante, cual vivía en el tiempo de los precios, sin ninguna clase de artificios, ya que es el mejor remedio contra los abusos que esclavizan a este tráfico, pues sin nuestro concurso seríamos esclavizados de los mandos de dichos exportadores, como lo denuncia el señor de la Granjía de exportadores, se proponga centralizar, bajo su férula, el negocio pasero.

Estudió el señor García Ortega los proyectos de leyes que para una legislación preparan las generales de exportadores y almacenistas, demostrando, como por el primero, signa los comerciantes dispuestos a defender sus posiciones en tanto que, segundo proponga por el establecimiento de molinos nuevos más razonables para acoblar este inquietante problema, el cual, por ser un proyecto sin antecedentes directos en nuestro negocio, merecía un favor, como constata el de la concurrencia.

El Secretario de la Federación, señor Fernández Aranda, hizo resaltar la urgencia de ratificar el acuerdo de la sesión anterior referente a la necesidad de proceder al estudio de las bases de un nuevo régimen emanado de la voluntad del viñero, exclusivamente, y sobre la base de la sindicación forzosa de todos los productores, pero sería muy lamentable el que nos cruzásemos de brazos ante tales enemigos, a cuyo efecto leyó un proyecto que quedó sobre la mesa hasta la inmediata sesión.

El señor Fernández Calvo, en nombre de la representación del Sindicato de Cómpeta, con su natural elocuencia, se opuso a las manifestaciones del Sr. Fernández Aranda, por entender, que tanto el viñero, libre como no considerado número de los asociados, deseara la libertad completa.

Claro es,—dijo—que esta libertad que desea el campo, es fácil que a la postre sea funesta, pero ello sería preferible a que el viñero, libre como no, ha hecho víctimas entre muchos monopolizadores, de que nos hablamos la presidencia.

El señor del Río Aranda se opuso a la teoría del señor Fernández Calvo, proponiendo porque se estable un representante en el sentido apuntado por la presidencia, para evitar que a río revuelto vuelvan a repetirse los acontecimientos de la última campaña.

El señor Rodríguez Navas, enterado, que si bien las suspicacias del viñero aconsejan que el presente año se reúna el congreso, conviene ser más prudentes y no perder un año más, cuando si el Gobierno accede a nuestra demanda podremos estudiar lo más equitativo posible.

Los señores Velasco, por el Sindi-



Los Maestros malagueños

Ha llegado el momento oportuno de rendir un homenaje a la verdad y a la justicia. Y la Asociación Provincial del Magisterio malagueño debe hacerlo con la misma nobleza, seriedad y honra que en día próximo no le dejan tributar un merecido homenaje de admiración y respeto a un ciudadano meritorio que supo conquistar este título, (el más honroso); el de Maestro.

El Magisterio malagueño sufre una plérida profesional. El culto y merecido Maestro Nacional don José Muñoz Fernández, va a jubilarse. Un hombre que ha sabido imponer a las tiras del deber los dictados santos del sacrificio, y dentro de la gratitud que la santa misión de enseñar nos proporciona, ha tenido el orgullo y la satisfacción de recoger el fruto sazonado de las santas enseñanzas que sembró en los cerebros de sus discípulos.

No hay título más sagrado para mí que el de compañero, y yo, que tanto me honro en serlo de este ilustre maestro, que ha sabido colocar en el pedestal más alto el glorioso título que ostenta como lo demuestra esa plérida de discípulos que son hoy profesores y portavoces de las ciencias y letras españolas, acudo también a mis compañeros para que todos, como un solo hombre levantemos bandera en honor a la bondad y cedamos todos al Gobierno la Medalla de oro del Trabajo para este ilustre y querido apostolado de la enseñanza, consagrado a ella más de cincuenta años. Con esta petición justa y justa rendiremos un homenaje a esta humilde clase del Magisterio Primario, que sin duda alguna por ser tan humilde es la más elevada.

Y como cumplamos a todo ello aléjamos al querido compañero con un ágape fraternal que sintiese los vinientos y sentimientos sagrados del compañerismo.

Y para usted querido, Don José, como pedío de hidalguita, caballerosidad y bondad suma, un abrazo muy fuerte y los votos solemnes de que nos viva por mucho tiempo para que sea usted el símbolo representativo de la noble clase del Magisterio.

¿Es justa la petición? La idea es la lanzada. ¿Germinará la semilla? La Asociación Provincial del Magisterio tiene la palabra.

Cártnaga, Julio 1930.

FRANCISCO RUBIO Y GERON

Notas deportivas

**DE BOXEO
HAY QUE PROCEDER CON TACTO**

Aun hoy lozan y en nuestra memoria el lamentable estado en que permitiera este deporte durante un buen período, en virtud del ejercicio de todos sus partes integrantes.

De ese estado caótico cupo la mayor parte al elemento oficial, al permitir la perpetración de hechos que, por una parte, corrompían el deporte, y de otra, hacían germinar la mayor indiferencia en quienes gustaban apreciar los espectáculos boxísticos.

Todo lo estruaban en el poder que la Nacional le había conferido. Como si éste fuese un continuo, obrábase de ligamiento a toda insustentable hecha, bien por la Prensa, o exteriorizada por la acción, en contra de la actividad de pugnas y juicios, que no siempre era la más correcta y equitativa, respectivamente.

Hasta que aconteció lo que era lógico: que todos los esfuerzos efectuados por algunos decididos entusiastas, con

la pública colaboración, fuis anulada por los descastros de los demás, y la efectiva existencia de los mismos, fuis disipados hasta su completa extinción.

Nuevamente purge este deporte. Ahora cuenta con más probabilidades de triunfar: hay pugnas, que antes había que enseñarlas, como asimismo, a la disciplina, volada quedá patentizándose—se cuenta con afición. Claro que, precisamente, por contar con afición, algo vapulada, y conocedora de los anteriores manejos, la situación es más delicada, porque al menor deslice puede prevenir el vtramiento y quiere el desquite del boxeo en nuestra capital.

Y por eso que nos encontramos en condiciones especiales, hay que poner todos de su parte, hasta que quede completamente despejada la incógnita, y desarrollar una labor conjunta hasta convertir este deporte en favorable.

Para ello se precisa que los juicios obren con entera rectitud al dictar sus fallos; que no se permita el condonante en categorías, al menos que la de inferior se le reconozcan aptitudes suficientes para poder competir con el adversario designado; no permitir los abandonos injustificados, descalificar la lucha a quienes no lo hayan efectuado nunca, al menos que, por virtud de un buen entrenamiento, la delegación federativa, le considere en condiciones de actuar ante público, y multar e incluso reducir a prisión, caso de inoventada, y retirar la licencia a aquellos que incurran en conculcación.

Procediendo así se logrará, no sólo el acentuamiento del deporte, sino su dignificación y al respecto a nuestro pabellón en otras ciudades.

Conque federativos, árbitros organizados y pugnas firmes, la palabra a iniciar la nueva era boxística, relegando la antigua, con sus displacencias, a la posteridad; pero sin olvidar que "los hechos se corren para como cimiento de los que "obvian la historia".

C. ROJO

TRIBUNALES

VISTA DE CARCEL

Por el Magistrado de esta Audiencia don Eduardo Pérez del Rio y el Secretario de la misma don José Luis González Checa, se giró ayer la vista semanal de cárcel, no haciéndose reclamación alguna por la población penal.

Sumaríos que se incoan: Campillos, sobre desacato al Secretario del Ayuntamiento de Ardiates, sin procesado.

El mismo, sobre detención arbitraria de Antonio Durán González, practicada por el Alcalde de Ardiates, según denuncia de Francisco Sánchez Torres.

Mercel, sobre hurto de un amonón y un reloj a Dolores Zapata, hecho ocurrido en el Alcaide del General, Mérida, sobre lesiones graves del soldado Francisco Martín Santaella, a consecuencia de herida de arma blanca, causadas por una mujer.

El mismo, sobre falso testimonio, indicándose como autores a José Garrido Rodríguez y José Quiñero García.

El mismo, sobre lesiones graves de Fernando Amador Cortés al ser atropellado por el auto conducido por Juan Guerrero Plaza.

Antequera, sobre hurto de un décimo, a posteris, sin procesado.

El mismo, sobre estafa de muebles al Ayuntamiento, sin procesado.

El mismo, sobre hurto de una caballería del Correo "Peinado", sin procesado.

Causas ingresadas: Santo Domingo, sobre hurto de caballerías, contra Miguel Villalobos Díaz.

El mismo, sobre estafa, sin procesado.

El mismo, sobre lesiones de Miguel Cañadas Granados, sin procesado.

Alameda, sobre lesiones por imputación, contra Joaquín Trigueros Martín.

El mismo, sobre tenencia de armas, contra José Lope Muñoz.

El mismo, sobre estafa, contra Carmen Sánchez Muñoz.

El mismo, sobre desobediencia, sin procesado.

El mismo, sobre daños en un automóvil, sin procesado.

Para mañana está señalado el juicio siguiente: Sección primera—Alameda, sobre robo, contra Miguel López y otro, Abogado, señor Luis que Prologo, Procurador, señor Rivera.

Sección segunda—No hay.

Hoy se encuentra de guardia el Juzgado correspondiente al distrito de la Alameda.

Juez don Ignacio Infante. Secretario; don Antonio Cardona. Alguacil; don Rafael Rosas. Domicilio: Alameda de Alfonso XIII, 25. Teléfono número 1332.

NOTAS TEATRALES

LOS DUQUE DE SEVILLA EN CORDOBA

Ayer debutó la compañía "del Duque de Sevilla, en el teatro de verano de Córdoba, poniendo en escena el siguiente: "Los clavos" y la revista "El país de la revista".

Todos los artistas de dicha compañía fueron muy aplaudidos, especialmente Cándida Suárez, Pato Arias, Antonio Palacios y el señor Morillo.

"LOS DUENDES DE SEVILLA—SE ESTREMAN EN JEREZ"

Terminada la temporada de la bella actriz Carmen Díaz en el teatro de la Exposición de Sevilla, ha pasado a Jerez, donde debutará hoy en el teatro Villanarta con el estreno de "Los duendes de Sevilla", de los Sres. Alvarez Quintero.

DOS BENEFICIOS

Han celebrado su beneficio, con un resultado en extremo satisfactorio, en el teatro Apolo, de Valencia, la gran triple Amparo Romo y el primer actor y director Anselmo Fernández.

Ni que decir tiene que el cartel es ludo formado en ambas funciones por "La Dolorosa", y que en ella fueron ovacionados los beneficiados.

EN LA PLAZA DE TOROS DE VALENCIA DEBUTA UNA COMPAÑIA

Con la aplaudida arzuella del maestro Serrano "La casta blanca" y "La reina mora", de los señores Alvarez Quintero la última ha debutado en la Plaza de Toros de Valencia una compañía de arzuella, en la que figuran Mercedes Meló, Ernesto Dubio y Antonio Torró.



Peligro de muerte!

Las moscas son portadoras de microbios, viven y se alimentan en los lugares más repugnantes. Y cuando pasean sobre los alimentos, sus patas velozes depositan allí los gérmenes de enfermedades con frecuencia mortales.

Proteja de ellas a su familia. Vaporice Flit. Flit extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No machuca. No confunda Flit con los otros insecticidas. Bóton amarillo-franja negra. No se vende a granel. Esaja los envases precintados.

Mata más rápido

PREMIOS: BENEDICTO BERNARDINI Y CIA. SUTER, 261-A. BUCARÉS. Distribución: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Cádiz, Palma M.

De España y del Extranjero

Informaciones, Telegráficas y Telefónicas

EL MOMENTO POLITICO

Los catedráticos de Institutos y estudiantes de Medicina se pronuncian contra el informe emitido por el Consejo de Instrucción Pública

DISPOSICIONES DE LA "SCABETA"

MADRID, 5.—R. D. convocando a oposiciones para cubrir 15 plazas de auxiliares mecanógrafos y vacantes que existan en la fecha hasta que el Tribunal calificador eleva la propuesta.

Idem nombrando director de la Escuela Nacional de Sanidad, a don Gustavo Pitaigola.

EL DIA EN LOS MINISTERIOS
MADRID, 5.—En ausencia del ministro de la Gobernación, que se encuentra en el Palacio de la Infanta Isabel para asistir a la Junta de Patronato para ciegos, recibió a los periodistas el Subsecretario, manifestando que se reinaba tranquilidad en España.

Respecto al conflicto de aguas de Jativa, dijo que como ese es un problema que afecta al Ministerio de Fomento, desconocía su tramitación, pero que se desahuciaría sin alteración de orden público.

El Subsecretario de Hacienda ha manifestado que firme en su propósito de que se vayan colocando en el Monopolo de Perchicos los campesinos de Compañía que quedaron cesantes al constituirse aquí, la Compañía Campesina le ha comunicado la aceptación de su propuesta.

El ministro de Fomento recibió a una comisión interesada en la construcción del ferrocarril de Zafra a Portugal, que gestiona la realización de las obras en vista de que se ha entropado la cosecha de bellotas y acótanas, lo que motivará este invierno aguda crisis del trabajo.

Por otra parte, el ferrocarril citado pondrá en comunicación a Sevilla con Lisboa en poco más de unas horas atravesando terrenos fértiles que producen abundantes cosechas.

El ministro del Trabajo manifestó que la implantación del "carnet" electoral ha tenido buena acogida por el pueblo y cree que el martes podrá llevar al Consejo de Ministros el artículo del decreto para su implantación.

Se convocará a un concurso para la confección del "carnet" y se encargará del servicio el Cuerpo de Estadística.

Anunció que está noche arribará a Pamplona para asistir a la fiesta de la Viejz y regresará el martes.

Ahora se ocupa de las Cooperativas de funcionarios, algunas de las cuales han fracasado, pero se está a tiempo de encuzar y robustecer su desarrollo.

También se ocupa de los próximos funcionarios, proponiendo llevar al próximo Consejo el decreto correspondiente, y por último, el tercer asunto se refiere a la ley de Cooperativas, cuyo decreto llevará al Consejo próximo.

Como un periodista le hablase de

la combinación ministerial que estos días se daba como un hecho, Sangro contestó:

—La composición del actual Gobierno no es de tal naturaleza, que sólo nos vemos, los ministros los martes, y sólo tanto, según lo que ustedes me dicen.

—No he visto al Presidente desde el último Consejo y nada me ha comunicado del particular.

También le hablaron de rumor que atribuye a los funcionarios de Comunicaciones el propósito de plantar la huelga de brazos caídos por causa de las plantillas, y el ministro dijo que sería una lástima que estos funcionarios se popularizaran.

Si los funcionarios de Hacienda hubiesen tomado esa actitud, no habría salido triunfante.

—En el pasado Consejo sólo nos ocupamos de presupuestos y de cuestiones sociales, pero esto no quiere decir que los demás asuntos estén abandonados.

EL DIA DEL PRESIDENTE

MADRID, 5.—El general Berenguer estuvo esta mañana, a las once en la iglesia de la Concepción, asistiendo a los funerales por las hijas del conde del Valle de Suseh.

Después se dirigió a la Presidencia, donde recibió a don Esteban de San Sebastián, presidente por el Alcalde de esta capital. Le habló de asuntos relacionados con el verano. También recibió al marqués de Valdeiras.

Más tarde fue al ministerio del Ejército, donde se dio salud acompañado de su hija, trasladándose a la casa del señor Rodríguez Viquejí, que les tenía invitados a almorzar. También asistieron a este almuerzo el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Dalsavia, el ayudante del general Berenguer, señor Sánchez Delgado, y otras personas lidadas.

EN ESTADO

MADRID, 5.—El subsecretario de Estado ha recibido esta mañana al teniente alcalde de Barcelona, don Eari que Olguín y a los arquitectos don Joaquín Baquero y don Luis Moya, autores del proyecto de faros de Cristóbal Colón.

PLACET

MADRID, 5.—Por el ministerio de Estado se ha dado el "placet" al nuevo Enfoqueño de Chile en Madrid, don Enrique Bernmúdez.

Este ha sido ministro del Interior en su país, ministro en Méjico y Embajador en Buenos Aires.

UNA REUNION

MADRID, 5.—En el ministerio de Economía y convocados por el ministro, se han reunido esta tarde representantes del Comercio, la Industria y la Agricultura, para analizar la cuestión de los carboles.

El señor Wuy pronunció un breve discurso, exponiendo cuál es la situación y la falta de justificación que tiene. Rogó a los señores, que con entera libertad expresaran su feal criterio

sobre los problemas de España y sobre la mejor manera de solucionarlos.

Hablaron varios de los concurrentes y la conclusión fué la de estimar que debe darse toda clase de facilidades al Gobierno para resolver la situación actual.

También se convino en que el estado económico general de España no puede justificar la hebra de la política reaccionarista que en estos meses padece un problema de desconfianza que se viene explotando en el extranjero.

A TERUEL

MADRID, 5.—A las dos de la tarde marchó a Teruel el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada.

ESTADO DEL SR. LA CIERVA

MURCIA, 5.—Llegaron el doctor Bastos y el facultativo don Piedad Garrido, amigo íntimo del señor La Cierva, para visitar este y diagnosticar sobre su estado.

Han dicho que tardará en curar de tres a cuatro meses.

El señor La Cierva recibe número sus telegramas, pidiendo noticias de su estado.

Entre los firmantes de tales despachos figuran don José Sánchez Guerra, conde de Kommons y otras personalidades.

UN AJUNTAMIENTO SUMARIADO

VALENCIA, 5.—La Audiencia ha nombrado al magistrado de Alicante, don Mariano Martín Buitrigo, juez especial para que instruya sumario contra el Ayuntamiento de Jativa, por abandono de funciones.

Dicha Corporación, admitió ayer en pleno, con motivo del pleito sobre distribución de zonas, que tiene plantado con el pueblo de Canals.

MAJIA IMPRESION

YECLA, 5.—Alba profirió persona impudica en el informe del Consejo de Instrucción Pública, sobre la reforma de la segunda enseñanza.

La opinión era que el ministro debiera reformar la comisión del Consejo, llevando al mismo elementos liberales, no inducidos por los principios dictatoriales y teocráticos.

UN MANIFIESTO DE PROFESORES

MADRID, 5.—Firmado por la Asamblea extraordinaria de la Asociación de Licenciados, doctores y catedráticos de Institutos, se ha publicado un manifiesto de protesta en contra del Informe de la comisión especial del Consejo de Instrucción Pública, especialmente contra la base 10, que dice así:

—"Los alumnos de los colegios católicos al terminar el sexto año, podrán obtener de sus profesores el título de Bachiller".

Consideran que esto es anular la enseñanza oficial, dando al Estado la particularidad programada de las que no debe desprenderse.

Comparan la base 10 con el artículo 53 de la ley universitaria del señor Calles y dicen que en la enseñanza superior no puede lograrse el intento por la actitud de los alumnos y profesores.

Agregan, que se quiere ahora dar a la segunda enseñanza lo que entonces no se consiguió.

Apuntan el peligro de que con esta base 10 conceden el título de bachiller algunos colegios extranjeros establecidos en España.

Añaden, que este caso de enseñanza

za la hará imposible a los niños pobres.

Denuncian a los ministros que han defendido el informe, pidiendo su dimisión.

UNA PETICION DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

MADRID, 5.—La Asociación de Estudiantes de Medicina ha presentado a algunos miembros del Consejo de Instrucción Pública un escrito, dando cuenta de que en la reforma universitaria, según las pruebas, todo estudiante que tenga acceso a los hospitales para recibir la enseñanza clínica, que es el único número de algunos inscritos para cada profesión; supresión de la acumulación de cátedras y cuadro de analogía médica; que el examen o pruebas del curso sean sancionador; que no se interrumpan la enseñanza universitaria en ninguna época del año; y se reconozca la personalidad mejoritaria de las asociaciones profesionales.

PREPARATIVOS POLITICOS

BARCELONA, 5.—La Liga ha intensificado sus preparativos electorales y en algunos distritos ha comenzado la propaganda.

En el domicilio de la Liga se han celebrado oficinas y consultas para reclamationes.

Se han estudiado los datos de las elecciones del 23 para determinar las posibilidades electorales, en los casos en que se aplique la representación proporcional, según proyecto de la Dictadura, o el sistema "beiza" alemán.

Por la ley española, de 44 diputados que elige Barcelona, 23 serían regionalistas, 10 ministeriales, 2 radicales, un grupo socialista y 3 monárquicos y un separatista.

El estatuto de la Dictadura daría: 18 regionalistas, 12 ministeriales, 2 radicales, 2 de la acción catalana, un socialista, 2 republicanos independientes y un separatista.

Por el sistema "beiza": 10 regionalistas; 13 ministeriales, 2 radicales, ningún socialista, 6 republicanos, 2 monárquicos independientes y un republicano católico.

Por el sistema alemán: 6 regionalistas; 7 ministeriales, un radical, uno de acción catalana, un republicano, un monárquico independiente y un separatista.

Por el sistema francés: 6 regionalistas; 7 ministeriales, un radical, uno de acción catalana, un republicano, un monárquico independiente y un separatista.

LEGADA DE CAMBO

PARIS, 5.—Esta noche es esperado el señor Cambó, que permanecerá aquí hasta el domingo, que saldrá para España.

UNA CONFERENCIA

PARIS, 5.—El señor Ventosa ha aplazado su marcha a Barcelona hasta el domingo, con objeto de conferenciar aquí con el señor Cambó.

LA DESVALORACION DE LA PESETA

MADRID, 5.—Hoy, a las doce de la mañana, se han reunido en el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, las representaciones conjuntas de industriales y comerciantes para acordar una sesión previa y fijar el día de la representación en la cuestión de los cambios.

Se examinó el problema, en todos sus aspectos, para llegar a un punto de coincidencia en las condiciones acordándose por unanimidad llevar el criterio de los acuerdos para la sesión de la tarde.

Se facultó al presidente de la Comisión



que el niño de 12 años Andrés Hernández ha perecido hoagado cuando se bañaba con otros muchachos en una balda de las inmediaciones del pueblo.

Los conflictos sociales

LA SITUACION EN BILBAO
BILBAO, 5.—Parece que va decreciendo la huelga de los obreros del río de construcción. Hoy han entrado al trabajo la mayor parte de los que prestan sus servicios en las obras de la margen del río.

En la capital la concurrencia al trabajo ha sido escasa.

ESTIDO DE UNA HUELGA
CIEZA, 5.—Segue en el mismo estado la huelga de los obreros del ramo de hilados, que comenzó el día 7 del mes anterior, a pasar de las numerosas conferencias que han celebrado patronos y trabajadores para llegar a un acuerdo sobre la cuantía de los jornales.

Asimismo, el Gobernador Civil ha reunido varias veces a los patronos y a los obreros, buscando más solución.

Los accidentes de la Circulación

UN CICLISTA ATROPELLADO
VALENCIA, 5.—El ciclista Vicen te Mendigorra, de 18 años, fue arrollado por un carro cuando montaba una munitina.

Resultó con tan graves heridas que falleció al ingresar en el Hospital.

ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

CADIZ, 5.—En el paso a nivel de Torrevadilla, el expreso arrolló a un automóvil ocupado por José Arnan, su hijo Cristóbal y el chófer, José Riera. Los tres resultaron con heridas de consideración.

En el momento de ocurrir el accidente, la cadena del paso a nivel estaba bañada.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
TANGER, 5.—En la carretera de Orán a Uxda, ha ocurrido un accidente de automóvil.

Los señores de Ramos, matrimonio español, que se dirigían en automóvil a Uxda, trataron de adelantarse a una camioneta, yendo a chocar contra un autocamión, que marchaba en sentido contrario.

La señora quedó destrozada y su esposito falleció poco después de ingresar en el hospital.

El mecánico resultó gravísimamente herido.

LA INDEPENDENCIA NOROCCIDENTAL AMERICANA

Con motivo de la celebración de las fiestas, se registran más de 200 muertos y de 500 heridos

NUOVA YORK, 5.—Con motivo de las fiestas por la independencia nacional, se registraron ayer catorce muertos violentos y más de quinientos heridos.

De los primeros, cinco murieron ahogados, seis en accidentes de carreteras y tres en incendios.

En los cuantos miles de niños permanecieron durante todo el día perdidos en la playa.

Según los datos recibidos por el United Press, durante el día de ayer, con motivo de las fiestas de la independencia en la República Norteamericana se registraron doscientas muert

ricana se registraron doscientas muertes violentas.

A causa de choques se registraron muchos accidentes. También hubo bastantes muertos en los festejos de fuegos artificiales.

Toros

CONFLICTO SOLUCIONADO
VALENCIA, 5.—El conflicto de la Plaza de Toros, se ha solucionado a pedido del gerente de la empresa, señor Mora, una cantidad de pesetas de relativa importancia, por el arrendamiento del edificio.

El resto lo gloriará el lunes.

Extranjero

LA DEPRECIACION DE LA PESTE

WASHINGTON, 5.—La baja de la peste, en los círculos semiociales, es considerada incomprensible, puesto que la estructuración económica de España atravesará un periodo de gran solvencia.

La contracción de los negocios y los rumores de estos días, no son cosas nuevas en el horizonte de España, por lo que no son factores suficientes para esa baja, que debe atribuirse a la especulación.

TEATROS

VITAL AZA

Anoche debutó Pastora Imperio, acompañada de las artistas que con ella integran el cuadro flamenco. Fue muy aplaudida la genial bailarina, pues nos hizo recordar sus buenos tiempos.

La "Agrupación Cubana de Variedades" se nos presentó anoche en este teatro.

De la compañía forma parte la bella bailarina europea Mariette, que fue aplaudida, así como sus compañeros de trabajo.

Sucesos de última hora

ATROPELLO

Anoche fue atropellada por la camioneta de esta matrícula número 2534, en la calle de Alcazabillas, la niña de 64 años Ana Eñan Llanes.

Anunciada por el guarda municipal número 44, José García Crespiello, fue conducida a la Casa de Socorro del Hospital Noble, donde le fueron apreciadas lesiones de carácter menos grave. Pasó a su domicilio.

LOZA, CRISTAL, PORCELANA ARTICULOS PARA REGALOS
José Polonio Rivas
Orfebrería y Cerámica artística.—Instalaciones, material y aparatos eléctricos.—Batallas de cocina en hierro esmaltado y aluminio.—Flores artificiales.—Juguetes.—Extenso surtido en vajillas del país y extranjeras.

POSICION Y VENTA.
GRANADA, 4.—Teléfono, núm. 3537

NOTAS TAURINAS

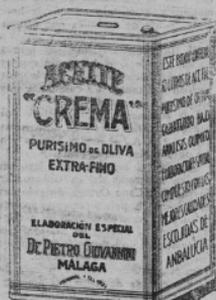
POZO CUBETO

El buen novillero malagueño Pozo Cubeto, ha sido contratado para actuar el próximo día 12 en Barcelona, alternando con Parría y Ateano en la lidia de seis novillos de Clairet.

Pozo Cubeto que obtuvo un gran

triumfo el pasado domingo en Vélez-Málaga, está en trato con varias plazas, entre ellas, con Vélez, Cazorra, Melilla, San Fernando y Ceuta teniendo como seguro su debut en la próxima corrida.

PROBADLO



Elaboración especial

¡ES INMEJORABLE!

MENDIVIL, 7

Teléfono 1921

Noticias de Sociedad

MATRIMONIO

Han contraído matrimonio la señorita María del Pilar Perera Ríos y don Antonio Martín Pérez.

Que sean muy felices.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Han marchado a Madrid los señores marqueses de Larios.

También fueron a la Corte el conde de Gualadivorce y el conde de los Andes.

Son esperados en ésta los señores de Champurcin en unión de su hija Ernestina, ilustrada escritora y colab. honoraria del periódico madrileño "La Epoca".

ENFERMO

Desde hace varios días guarda cama, enfermo de algún cuidado, nuestro respetable amigo don Enrique Herrera Guerra, padre de nuestro querido compañero en la Prensa don Car-

los Herrera de Arias, redactor de "La Unión Mercantil".

Hacémosle fervientes votos por la mejoría del paciente.

AVENTAJADO ALUMNO
En los últimos exámenes celebrados en la Escuela de Comercio, ha hecho la revalida de las asignaturas correspondientes de la carrera de Perito Mercantil, con la nota de sobresaliente, el aventajado y distinguido joven don Miguel Rubio Lomas.

MATRIMONIO
Reciba nuestra cariñosa felicitación tan aprovechado alumno, así como su padre nuestro querido y respetable amigo don Miguel Rubio Benavides.

Ha contraído matrimonio la señorita María del Carmen Amate Fernández con don José Solano Ibáñez.

Que sean muy felices.

DE TEMPORADA

Se encuentra en esta, pasando una temporada nuestro paisano, el distinguido escritor don José Moreno Villa.

A MADRID

Han marchado a Madrid las distinguidas señoritas Lola y Mercedes Guo, hermanas de los marqueses de Larios.

También fue a la Corte nuestro querido amigo don Pedro Gómez Chaik.

FALLECIMIENTO

En la hacienda de Miraflores de El Palo ha fallecido la bella y virtuosa señorita Teresa Tomé Prada, hermana del teniente de la Guardia Civil, jefe de línea, don Olegario Tomé.

La conducción del cadáver al cementerio revistió los caracteres de eufu siva manifestación de duelo, testimonios de que gozaba la finada.

Reciba nuestro pésame la familia de liente.

TOMA DE DICHOS

Se han tomado los dichos para la próxima boda la señorita Rosario Díaz Alvarez, y el joven don Emilio Clante Mendez.

CONDE

Se encuentra en la villa de Pizarra, el conde de los Andes.

PETICION DE MANO

Para el joven don Luis Hidalgo Ruiz ha sido pedida la mano de la señorita María Lupiáñez Castilla.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Miguel Serrano de las Heras.

Que sea enhorabuena.

A CEUTA

Ha salido para Ceuta el coronel del Regimiento de Alava, don Luis Parra.

DE VIAJE

Han marchado.
Para Madrid: Don Joaquín Alcázar, doña Concha Temboury de Flores y don Manuel Osada.

Para Sevilla: Doña Angeles Martín de Robles y doña Margarita España.

Para Granada: Don Diego Espertias Han llegado.
De Madrid: Don Gustavo Jiménez, y don Rafael Vazquez.

De Córdoba: don Joaquín Arzaga.
De Granada: Don Gabriel Fernández.

De Sevilla: don Rafael Ortega.

El número de nuestro teléfono es el 2712. Si tiene usted alguna duda respecto a nuestros servicios administrativos, no tiene más que llamar al número indicado. Tendremos gran placer en atenderle.

El Infante Don Jaime en Málaga

Próximamente a las nueve y media de la mañana, salió el Infante D. Jaime del "Chalet Palace" para dirigirse a la Iglesia de San Pablo, donde había de tener lugar la misa orgánica por la Hermandad de la Virgen de la Soledad.

Minutos antes de las diez, llegaba S. A. al templo del populoso barrio de la Trinidad, siendo recibido, bajo palio, por el Ilustrísimo señor Obispo, Gobernador Civil, Alcalde, Presidente de la Diputación, Comandante de Marina y Presidente de la Armada y Fiscal de S. M. y el Hermano Mayor de la Soledad de San Pablo, Sr. Molin, procediéndose seguidamente a celebrar el Santo sacrificio, ocupando puestos en el Altar mayor S. A. y demás autoridades que le acompañaban. La Iglesia estaba totalmente ocupada de fieles, destacándose los adoradores con profusión de luces y flores en todas sus naves.

El público, que invadía los alrededores de San Pablo, aclamó, tanto a la entrada como a la salida, a D. Jaime, que, condescendiente de afecto, se dejó las manifestaciones de admiración que le dedicaban.

EN LA ESCUELA JARDIN

Seguidamente se trasladó S. A. a la parcela de Martiricos, donde ha sido construída la Escuela Jardín que lleva el nombre de don Jaime, cuyo acto inaugural se celebró con inusitado esplendor.

A la legada fué recibido el Infante por el Presidente del Patronato, Don legado de Hacienda, don Bonifacio Soriano y los vocales del mismo.

Acompañaban a su primer momento al Infante, el Sr. Alcalde, señor Briales, el marqués de Sotomayor, los Gobernadores Civil y Militar, el marqués de Novaliches y algunas otras personalidades.

Seguidamente, el Obispo de la Diócesis, señor González y García, asistido por el beneficiado don Antonio Morales, bendijo solemnemente la nueva construcción destinada a Escuela Jardín, cuyo acto fué presenciado por los numerosos invitados, entre los que figuraban también bellísimas damas de nuestra buena sociedad. Asimismo asistieron los coronales don Berión, Alva y Carabineros, el tanton alcaide de Instrucción Pública, señor Pogonoski, el cónsul francés, el Director de la Normal de Maestros con los profesores señores Blanco y Parteaden Antonio Quintana, José de la Seda, Sr. Adán, don Esteban, don Carlos, el Inspector Jefe de Primaria Enseñanza, don Carlos Gross, el Inspector de los maestros municipales señor Villar Ortega, la Directora de la Normal, señorita Montiel con la profesora señorita Carvajal, la profesora de la Normal jubilada señorita González, la cónsul alemana, señorita de Berlanga del Duero, las señoritas de Valeriano, Pries y Bolin, la señora doña Blanca, Brivo y otras muchas damas de nuestra buena sociedad, el Comisario de Vigilancia señor González, el Capitán de Estado Mayor señor Maristany, los comandantes señores Bertuchi y Cano Ortega, el Presidente de la Agrupación de Cofradías, señor Bena Gómez, el Presidente de la Diputación Provincial señor Hurtado Jancet, el profesor de la Normal de Córdoba Sr. Gil Muñiz con su esposa y su hermano, la política señorita Soriano y otras muchas personas.

Terminada la ceremonia religiosa, que se celebró en el salón-escuela, que aparecía adornado con todo el material pedagógico y estenses de enseñanza y bajo la presidencia del infante, se procedió al acto de la entrega oficial del edificio al Ayuntamiento por la Junta del Patronato, que ha ayer ha venido a Málaga de todas partes relacionado con la Escuela Jardín.

Seguidamente, el Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, señor Soriano, leyó unas cuartillas admirables, en las que hizo historia detallada de la creación de esta escuela, teniendo en cuenta muy grado para todos los cooperadores desde los niños de los centros docentes de Málaga que aportaron su obolo hasta don Antonio Baena, que prestó su concurso material para la realización de esta obra magnífica, regalando además la hermosa fuente de cerámica que adorna el patio central del edificio.

El Infante don Jaime, en breves frases, agradeció el homenaje que se le ofrecía, haciendo votos por la prosperidad del centro de enseñanza que acababa de inaugurarse.

Los señores ocupaban los bancos, prorrumperon en entusiastas vitores a S. A., al Rey, a España y a las autoridades mallorquinas.

Después el señor Soriano leyó un extenso telegrama del ex Gobernador Civil, señor Cano Ortega, dirigido des de Almería, en el que expresaba su deseo de que S. A. y ofreciendo un cariñoso saludo al pueblo de Málaga, con gratulaciones de haber sido inaugurada oficialmente la Escuela Jardín, que para él constituyó desde el primer momento la obra de todos sus amores.

A continuación, el Infante, acompañado de las autoridades, recorrió todas las dependencias del edificio, quedando encantado de su emplazamiento.

Todos los invitados a este acto, que son obsequiados con un espléndido "buffet", salieron el Infante para tomar el automóvil, la muchedumbre congregada en los alrededores de Martiricos, le aclamaron entusiastamente.

EN EL MUELLE

A las once y media de la mañana, llegó Su Alteza al torpedero número 16 siendo recibido en el por el comandante del mismo don José Hernández Flórez y el segundo de a bordo don José Sánchez Ferragut.

Momentos antes que Su Alteza le taron los jefes y oficiales de Marina y sus vocales, que recibieron a la angosta persona.

La dotación del barco, a la llegada del Infante, dió los vivas que en estos casos es costumbre, visitando S. A. todas las dependencias del buque y acompañado por los marinos con un exquisito cap de fruta y champagne.

Después se dirigió al cuartel de Benítez y cuartel de Capuchinos, donde se le rindieron los honores correspondientes, revisando las fuerzas y dependencias de los mismos, quedando muy complacido de estas visitas y teniendo palabras de elogio para los jefes, oficiales, alabando y tropa.

EL BANQUETE A LAS AUTORIDADES

A las dos de la tarde se celebró en el "Chalet Palace" el banquete ofrecido por el Ayuntamiento y la Diputación Provincial al Infante Don Jaime, para cuyo acto se limitaron las invitaciones a las autoridades.

GRAN EXPOSICION DE COCHES Y FONEBRES (CONICA EN MALAGA)

Magníficas Carrozas, Arcas-Romanas y Férretos de todas clases. Gran Exposición de Cozonas en Plumas y Porcelanas. SERVICIO PERMANENTE Sánchez Pastor, número 3. Teléfono, número 2638. Esta casa no tiene Agentes ni corredores. No pertenece a ningún Trust.

ciones a las autoridades locales y personalidades del séquito.

Presidió la mesa S. A. R., ocupando lugares previamente designados a la derecha e izquierda de don Jaime, el Alcalde señor Briales, el Presidente de la Diputación, señor Hurtado Jancet, el Obispo de la diócesis, el Delegado de Hacienda, señor Soriano, el Presidente de la Audiencia, señor Ferragut, el Fiscal de S. M. a se ñor López Colmenar, Marqués de Novaliches, Marqués de Sotomayor, el Jefe decano, el Ayudante de S. A., se ñor Capelozan, marqués de Castillo de Jura, el comandante del "1.º", señor Azcozate y los señores don Ignacio y don José Soto, hijos de los condes de Puerto Hernando, que también figuraron en el séquito.

La comida se prolongó hasta las cuatro y media de la tarde, hora en que Don Jaime se retiró a sus habitaciones para descansar, diciendo al Alcalde que lo recogería a las cinco en el hotel para la visita a los manantiales.

LA EXCURSION A TORRE-MOLINOS

A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar los invitados al Palacio Municipal, de donde había que partir para Torre molinos con objeto de la visita de Don Jaime a aquellos manantiales.

Próximamente a las cuatro y media llegó al Ayuntamiento el señor Briales, manifestando a los invitados que había de demorar una media hora la salida del Infante, por haberse éste retirado a descansar hasta las cinco. Poco después se organizó la caravana automovilística, que se trasladó a la cota de los manantiales, esperando allí la llegada de Su Alteza, que fué adelantadísimo por los vecinos de aque la hacienda al casar el automóvil por el camino del trayecto.

Avista excursion acudieron los Gobernadores Civil y Militar, jefes de todos los Cuerpos armados y comisiones de oficiales de la guarnición, Comandante de Marina, Presidente de la Diputación, los diputados señores Viñas, Barranco y Egea y el secretario, señor Durán y Pabie, Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M. y los magistrados señores Pérez del Niño y Palomeque; los tenientes de alcalde señores Pogonoski, Briales, López, García Cabrera, Nor (árque, don Víctor Escalera y algunos concejales, representantes de todos los ayuntamientos locales, el Inspector Jefe de Primera Enseñanza, señor Verge, el Jefe de la Sección Administrativa, señor Quintana y otros muchos invitados, hasta el número de ciento cincuenta.

El Infante, acompañado del Alcalde y del Ingeniero Municipal, señor Decio, visitó todos los manantiales, bajando a las galerías y saliendo altamente complacido de la grata visita que se le había ofrecido, admirando, además, la obra de construcción de la cascada que contiene el agua para el abastecimiento de la ciudad.

Terminada la visita a los manantiales, en la pintoresca terraza de la caseta, imbabida y bajo un empujón, se había colocado una larga mesa, cuya presidencia ocupó el Infante, rodeándole las autoridades, donde se sirvió un espléndido "buffet", con

puerto de flambers, dulces, vinos y champagne, costado por el Ayuntamiento y la Diputación. Para comensamiento y de todos los invitados, se distribuyeron mesas por todo el jardín, que fueron ocupadas seguidamente, no faltando la bellísima representación femenina de muchas familias mallorquinas que venían en aquella barriada.

A las seis y media se dispuso el regreso, siguiendo el coche de S. A. por la carretera de Poniente hacia cerca de Futurolira, en que regresó con el tiempo preciso para tomar el expreso que había de conducirle a Madrid.

EL REGRESO A MADRID

En la estación fué cumplimentado por el Efectivo de la Compañía de Andaluces señor Jiménez Lombardi, y otras muchas personalidades, hallándose el andén totalmente ocupado de público, destacándose un numeroso grupo de señoras y señoritas de la buena sociedad mallorquina, que acudieron a despedirle.

Al partir el tren se le ovacionó clamorosamente, pronunciándose vitores a España, al Rey y al Infante don Jaime. Este amañizó al Gobernador y al Alcalde que marchaba encabezadísimo de las atenciones que se le han dispensadas en Málaga, de las que lleva un gratísimo recuerdo; participando, además, que había regresado a su augusto padre don Alfonso XIII, que se encuentra en Londres, y a su madre la Reina doña Victoria, dando de cuenta de la cariñosa acogida que el pueblo mallorquino le ha tributado durante su breve visita a esta hermosa tierra.

Cañizo Kursaal

TODAS LAS NOCHES GRANDES BAILES DE SOCIEDAD, CON TROPAS DE ORQUESTINA, ANIMACION, ARTE, BELLEZA. Bellísimas bailarinas de Supertango. Este establecimiento es el que más barato vende; tiene una especialidad de Mansanita de Santicar a 6 pesetas botella.

En todas las botellas de cañizo y aguardiente superior extra a 3 pesetas.

Demografía

NACIMIENTOS

En las últimas 24 horas se han registrado en los Juzgados Municipales los siguientes nacimientos: Juzgado de la Alameda. José Dominguez Piña, Antonio Arbo y Caná y Pedro Ruiz Soto. Juzgado de la Merced. Hilario María Rodríguez y Juan García Martín.

DEFUNCIONES

He aquí las ocurridas durante 24 últimas 24 horas y enfermedades y las motivaron: José Fernández Najarro, 76 años apoplejía. Antonio Garrido Villena, 3 meses l'ontopneumonía. Antonio León Olivares, 80 años anisotofía. Rosario Espejo Casa, 27 años l'ontopneumonía. Antonio Ruiz Palomo, 62 años, sión cardíaca. María Hevilla González, 20 años fiebre cerebral. María Palma Jiménez, 3 años, l'ontopneumonía.

Lea Vd.

EL CRONISTA

Noticias Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Alava. Jefe de día: Teniente Coronel don Juan José Fernández. Imaginaria: Comandante don Luciano Berzosa. Vigilancia, hospital y provisiones: sexto capitán de Borja. Imaginaria: séptimo capitán de Borja. Vigilancia: Los Cuerpos de la guardia.

NORMA PARA LOS DETINIDOS DE JEFES Y OFICIALES EN AFRICA

Una extensa Real orden armoniza los preceptos que rigen sobre el destino de jefes y oficiales a los territorios de África y zona de Protectorado.

Las vacantes que ocurren en dichos territorios se cubrirán, en primer término, si hay voluntarios, con los más antiguos de los que las soliciten, desechándose, caso de no haberlos, con carácter forzoso, dentro de cada categoría, siempre de menor a mayor antigüedad, a los que desde su ascenso a alférez o asimilado no hubiesen servido nunca en África, a partir de agosto de junio de 1900, y una vez agotados los que estén en estas condiciones, las vacantes que existan o se producen se cubrirán destinando por orden de menor a mayor duración de la totalidad del tiempo que se hubiera servido en África a todos los empleados, desde el de alférez o asimilado, al par de la fecha indicada, y siendo designado en primer lugar, a igualdad de tiempo de servicio, el más joven, excluyéndose de esta regla los que se hallen comprendidos en el cuadro de excepciones temporales.

a) Los que se encuentren a la cabeza de sus escalas y se calcule, por el número fijo de vacantes matriculados que han de cubrirse, que han de ser de menor de seis meses.

b) Los que sean senadores o diputados a Cortes.

c) Los que estén al servicio de Estado Mayor, así como en África quedan excluidos del turno del Arma o Cuerpo de su procedencia mientras permanezcan en dicho destino.

d) Agregados militares en el extranjero.

e) Alumnos de la Escuela de Estudios Superiores Militares y aspirantes en prácticas del Cuerpo de Intendencia.

f) Los que se hallen de reemplazo por enfermo o procesados en la situación de disponible gubernativo.

g) El que preste servicios en unidades expedicionarias, en comisión de las fuerzas, guarniciones u organizaciones de aquel Ejército y en servicios de Aviación en su cometido especial.

h) Los médicos que se hallen en los cursos de especialidades, farmacéuticos en los de ampliación de estudios en el Laboratorio Central de Medicamentos veterinarios en el curso de Bacteriología del Instituto de Higiene Militar.

i) Los supernumerarios que pasaron a esta situación estando destinados en África por haber voluntariado para el destino que desearon, mientras permanezcan en esta situación.

Asociación de la Prensa

Bajo la presidencia de don Antonio Ledo y Donoza y con asistencia de los señores Almaraz Gómez, Villar Ortega, Reyes Guillot, Sánchez Taboada de la, Escobar García, Ramos de Silva (D. José) y Alvarez Ulmo, como Secretario, celebró sesión reglamentaria la Junta Directiva de esta Asociación de la Prensa.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Asimismo fue aprobado el movimiento de fondos habido durante el mes anterior, del cual se cuenta detallada el Tesorero Sr. Almaraz.

Leído un escrito de varios compañeros relacionado con la "Hoja Oficial de los Inmigrantes", se acordó solicitar la autorización correspondiente.

La Junta quedó enterada de los siguientes asuntos:

De la invitación hecha por la Alcaldía a la entidad para que una representación de la misma asistiera a la inauguración del Corpus.

De una carta de los Excmos. Sres. Marqueses de Larios agradeciendo el acuerdo adoptado por la Directiva para su nombramiento de Socios Protectores.

En varios telegramas del Gobernador Civil, Alcalde, Presidente de la Diputación Provincial, Presidente de la Asociación de la Prensa y Director del "Defensor de Córdoba", proclaman todos ellos de la ciudad provincial, relacionados con la estancia en dicha capital de la representación de este organismo en los actos allí celebrados en honor de Málaga, y de las respuestas correspondientes que fueron cursadas en momento oportuno.

De un besalamón del Director del Banco de Ahorro y Construcción ofreciendo su nuevo domicilio.

El Secretario dió cuenta de haber leído el informe del Presidente de la Asociación de la Prensa de Zaragoza adjuntándole una circular en la que se hace referencia al estado misero en que se halla el templo del Pilar, con motivo de la mayor aflicción de aquella, manifestando el Sr. Alvarez Ulmo que había ordenado su colocación en el tablón de anuncios de la entidad para conocimiento de los asociados.

Con relación a un oficio que suscribió el asociado don Victoriano Lomelía, quedó facultada la presidencia para estudiar y resolver el asunto que en el mismo plantea.

Con relación a cuenta a la Junta de que enterado de que hasta las columnas del importante periódico madrileño "El Imparcial" había llegado una referencia completamente equivocada en la que se decía que había sido habida en la Junta general de titulación celebrada, en cuya información se desvirtuaba cuanto había ocurrido en la mencionada sesión, remitió al Director del expresado diario el telegrama siguiente:

"Con extrañeza consiguiente leo referencia pública periódica dignamente dirige sobre sesión celebrada Asociación. Prensa presidido, lamentando nada, publica haber sorprendido, brevemente, por no haberme dado noticia, ni fuesen nombramientos, discursos honorarios Ministro García Justicia, ni fuesen acordado sesión extraordinaria, ni esta fue burrosca, ni se estimó nomenclatura improcedente, ni fue deshecho, ni se pronunciaron discursos enérgicos. La propuesta formulada por Directiva fue aprobada por veinte votos con verdadero entusiasmo, votando únicamente en contra cinco señores pertenecientes a un mismo periódico nada afecto señor Estrada orden político. Le ruego aclaración inmediata. Atentamente saludado."

Agrega que en parecidos términos se dirigió al Ministro de Gracia y Justicia y que el Sr. Estrada había contestado en conceptos bien caridosos.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de hacer constar en acta la satisfacción de la Directiva por la intervención oportuna de la presidencia.

También se acordó que el nombramiento de Socio honorario a favor del Sr. Estrada y el de Socios Protectores de los Excmos. Sres. Marqueses de Larios sean comunicados en artísticos oficios, extendidos en pergamino, dado el valimiento de que disfrutaron los designados.

Ultimamente se dió cuenta de la propuesta del asociado Sr. Navarrete Vilches, formulada en la última Junta General, que es del tenor siguiente:

"Propongo a los señores asociados y sometido a la consideración de la Junta Directiva se nombre una Comisión para la revisión y reforma de aquellos artículos de nuestros Estatutos a fin de evitar en lo sucesivo posibles discusiones respecto al ingreso en nuestra Asociación de personas que por sus méritos y prestigios puedan caer en su cuadro de honor, independientemente de de las ideas políticas o religiosas que profese, así como otros artículos que pudiera estimar la comisión facti de la Directiva."

Fue aprobada en principio dicha propuesta, quedando autorizada la presidencia para designar una comisión que estudie la reforma de los Estatutos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EL TRIUNFO DE UN PAISANO

El tenor Anglada obtiene un gran éxito en el Teatro Real de Gibraltar

En Gibraltar, noche pasada—, en el Teatro Real, que es el más austero de aquella población calpense—, hubo un notabilísimo concierto nuestro lustre paisano el tenor Aurelio Anglada, que tantos afectos y simpatías tiene en nuestra capital. De los periódicos Anunciados, respectivamente, entrecruzamos, con mucho gusto, los siguientes párrafos, donde se habla, de una forma tan enaltecadora como justa, de la actuación del notable divo mallorquino:

Dice "El Calpense":

"En la segunda parte del programa hizo su presentación el notable tenor Sr. Anglada, cuya presencia en escena fue acogida con calurosos aplausos."

De la valla del señor Anglada era ya conocida de muchos, que no cesaban de prodigarle elogios desde que le oyeron cantar recientemente en el Concierto benéfico celebrado en los Assembly Rooms.

Tales aquellos elogios, como los que justificadamente le dedicó la Prensa en esta ocasión, confirmáronse an-

teanoe una vez más, ante la admiración de la concurrencia que casi le había el colíre.

Tiene el notabilísimo tenor Sr. Anglada una voz que, además de ser bonita, es fuerte y muy bien timbrada. Canta con un brío y una seguridad verdaderamente asombrosas, y no es de los que temen al atacar los agudos. Sobre todo, el agudo gusto con que canta, es el que le da a lo que interpreta, son cualidades artísticas que el público premió con entusiásticos aplausos."

"El Anunciador", escribe: "Apareció luego en escena el gran tenor don Aurelio Anglada, que fue acogido con muchos aplausos de simpatía, aplausos que al terminar de cantar cada número se convirtieron en ovaciones en las que palpó el entusiasmo y la admiración de toda la sala."

El notable tenor en esta parte, una romanza de "Mignon", obra de "Turandot" y la conocida "Quinta o Quella" de "Rigoletto."

El triunfo del señor Anglada fue grandísimo. Su primera voz de bello simo timbre cautivó de nuevo a los que ya le habían oído una vez, y en tusiamos a los que por primera vez le escuchaban.

Satisfecho por estar el Sr. Anglada de tan grandiosos "éxitos" alcanzado con su arte poco frecuente. Para corresponder a las ovaciones del público, regaló al mismo una bonita canción, titulada "Dame un beso."

Con un gran maestría y buen gusto, todo luego la orquesta el Preludio de "Marxus", y fueron tan insistentes los aplausos del público, que don Ernesto Facio, que dirigía aquella, se vio obligado a repetir la bella página musical del maestro Vives.

De nuevo el prestigioso Anglada volvió a hacerse dueño del público, cantando las bellísimas canciones "Mi vieja", de J. Guerrero; "A unos ojos negros", de Camprubí; y "Tierra de sol"; además una romanza de "El Insuper del Seviano."

Cada número fue un abarbo de facultades y buen gusto y un placer para los oyentes."

Gaia de Previsión Social de Andalucía Oriental

DELEGACION DE MALAGA CAJA DE AHORROS

Libretos de ahorro al tres y medio por ciento.

Pequeños préstamos a particulares al cinco y medio por ciento anual.

Horas de Caja: De diez a doce y media y de tres y media a cinco y media.

Horas para informes: De doce a una y de cinco y media a siete y media.

ALAMEDA DE CARLOS HAES 4, entresuelo

El Mate-Ratas "NOGAT" consigue el producto más cómodo líquido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto de Laboratorio Sakatarg—Calle del Tur. 16—Tel.: 50791—BARCELONA. NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe más de 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del paquete.

Esquejas

Mortuaria se reciben en la Administración de este periódico hasta las tres y media de la madrugada.

cato de Jorge y Aguilár, por el de Comare, se adhirieron a las manifi...

EL FEMACON
Vélez-Málaga, 2 Julio 930.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.— Santos Isías, p.; Romulo; Job; Tranquillo, p.; Dominica, vg.; Lu-

CONFESOR.— El ejemplarísimo pres- bitero San Goar fue francés de na-

Y cuando esto hubieron hecho, co- gieron en un tal crecido número de pro-

Y tirados los barcos a tierra, lo de- jaron toda, y le siguieron a la...

Y vio los barcos, que estaban a la orilla del lago; y los pescadores...

Y entrando en uno de estos barcos, que era de Simón, le rogó, que le apartase un poco de tierra. Y estando sentado enseñaba al pueblo desde el barco.

Y luego que acabó de hablar, dijo a Simón: Entrate más adentro; y soltó vuestra red, para pescar.

Y respondiendo Simón, le dijo: Maestro, toda la noche heuenos estado trabajando, sin haber cogido nada...

Y hicieron señas a los otros com- pañeros, que estaban en el otro bar-

Y cuando esto vio Simón Pedro, se arrojó a los pies de Jesús, diciendo: Señor, apartate de mí, que soy un hombre pecador.

Y así mismo Santiago y Juan, hijos de Zebedeo, que eran compañeros de Simón, y hijo Jesús a Simón: No te...

(San Lucas, cap. V, vers. 1 y 10.)

TUBILE DE LAS XL HORAS.

ADORACION NOCTURNA.— En su Oratorio, a las nueve y media, ma-

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Simón, Fernán, mrt.; Cirilo, Metro-

TOQUE DE ANIMAS.— Hasta el 15 de Agosto, a las nueve.

TOQUE DE ORACIONES.— Por la mañana, a las cinco y cuarto, por la tarde, a las ocho.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.— El día 14 del presente mes de Julio del principio de esta parroquia del Sagario, se solemnizó con el Apó- to'

Se expone a las siete y media y se reserva a las siete, siendo la misa can-

IGLESIA DE LA VICTORIA.— La Cofradía del Santísimo Sacramen-

A las seis de la tarde, ejercicios de Reparación, Santo Rosario con Miste-

Entre La Cala y El Paló, chocaron la madrugada anterior, el chorro de la matrícula de Málaga, que con-

SUCESOS LOCALES

Ayer fué un día pródigo en choques de vehículos

RINA SANGRIENTA

Entre La Cala y El Paló, chocaron la madrugada anterior, el chorro de la matrícula de Málaga, que con-

Los dos vehículos sufrieron desper- fectos, especialmente el coche que conducía los viajeros, el cual puz-

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1930

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MÉJICO

El vapor "CRISTÓBAL COLÓN", saldrá de Bilbao y Santander el 21 de Julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor "REINA VICTORIA EUGENIA", saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor "MAGALHÁNES", saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Excursión de vacaciones a los Estados Unidos en el nuevo vapor "MARQUÉS DE COMILLAS"

Salida de Vigo (último puerto) el 20 de Junio. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía Trasatlántica.

saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Julio, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor "MANUEL ARNÓS" saldrá de Barcelona el 19 de Julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Guaymas y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

LINEA DE FERNADO POO

El vapor "MONTEVIDEO", saldrá de Barcelona el 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Cádiz el 18, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Janeiro, Oporto, Mumbuvia y Santos (Brasil) (Fernando Poo).

Excursión de vacaciones a los Estados Unidos en el nuevo vapor "MARQUÉS DE COMILLAS"

Salida de Vigo (último puerto) el 20 de Junio. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía Trasatlántica.

presentaron en la Comisión a de- nunciación. El hecho, así como que los sujetos que iban en la camioneta los insultaron; agrediendo al pin-

En la casa de socorro del distrito les fué prestada la oportuna asistencia médica.

Ayer chocaron el carro que conduce Miguel Martín Miguel, con el automóvil de esta matrícula número 1479, guiado por Antonio Nájuez Pardo.

El hecho fué denunciado en la Jefa tura por los guardias que lo persiguieron.

Por hallarse en una calle céntrica embarragado, completamente embarragado, fué detenido ayer Fernando Roblán Casamayor, de 40 años, quien quedó a disposición de la autoridad gubernativa.

En la carretera de Cádiz las camionetas de esta matrícula número 4503 y 4523, conducidas, respectivamente, por Gregorio Roldán Bustamante, de 45 años y Juan Herrera Núñez, de 34 años, chocaron resultando dañado el primero de los aparatos.

Los chófers resultaron ilesos.

Sección especial de anuncios

MANUEL NOGUEIRA JIMÉNEZ Procurador y Agente de Negocios. Horas: de 2 a 6. Despacho: Nicasio Calle, número 7, piso segundo.

JOSÉ GARCÍA VERGARA. Corredor matriculado de Fincas Rústicas, Urbanas y Rentas Vitícolas. Despacho: Comedias núm. 14, de 2 a 4. Teléfono número 1.244. Málaga.

— LA ALEGRÍA — Restaurant B de Cipriano Martínez y Compañía, Marín García, 16. Servicio a la carta y cubierto de 5,50 a 7,50 pesetas; a domicilio, a todas horas a precios convencionales. Especialidad en vinos de los Moriles, P. G.

ALMACÉN DE CERDO a la Sevilla. TELÉFONO NOM. 1124

CAPÉ Y PARIS GRAN CONFORT.—SERVICIO ES MERADO.—PLAZA DEL SIGLO Y CALLE DE GRANADA

GRAN CARNICERÍA MANUEL MARTÍN ESTEVEZ Mercado Alfonso XIII, nave central. Especialidad en vaca y ternera. Venta permanente al detail. De 6 mañana a 6 tarde. Exactitud en el peso. Se reciben encargos. Servicio a domicilio. Precio de tasa. Ventas al contado y gran higiene. Teléfono número 1116. Málaga.

FABRICA DE LUNAS BISELADAS PEDRO MORGANTI BAVETTINI Marqués de Larios, 2.—Málaga ALMACÉN DE CRISTALES Precios especiales para edificación

VERMOUTH MARTINI ROSSI Representante D. JUAN DE DIOS CASILLAS

EVANGELIO DEL DIA.— Y aconteció, que atravesándole la gente, que acudía a él, estaba a la orilla del lago de Genesareth.

Excursión de vacaciones a los Estados Unidos en el nuevo vapor "MARQUÉS DE COMILLAS" Salida de Vigo (último puerto) el 20 de Junio. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía Trasatlántica.

Excursión de vacaciones a los Estados Unidos en el nuevo vapor "MARQUÉS DE COMILLAS" Salida de Vigo (último puerto) el 20 de Junio. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía Trasatlántica.

Excursión de vacaciones a los Estados Unidos en el nuevo vapor "MARQUÉS DE COMILLAS" Salida de Vigo (último puerto) el 20 de Junio. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía Trasatlántica.

La Banda Municipal

Varias veces, en nuestros editoriales, nos hemos ocupado de la Banda Municipal, para felicitarla, por no estar en consonancia con lo que Mátiaga nos su importancia, necesitada.

Hoy—justicia ante todo—hemos de rectificar nuestras anteriores apreciaciones.

La labor artística llevada a cabo por un nuevo director, un músico joven y con brios musicales de alto valor, merece plácemes que no registamos.

Como si nos hubiesen traído nuevos elementos, tanto en personal como en instrumental, dada la animación y ajuste en todo cuanto ejecuta la banda.

En las actuaciones que ha tenido esa agrupación musical, a cuyo frente está el Sr. Palanca, hemos tenido la satisfacción de oír algo más nuevo y de los mejores autores, con un detalle tal de gusto artístico y una gran perfecta interpretación que nos preguntábamos, amobrados, si era esa aquella banda a la que habíamos de centrarse en otras ocasiones.

La interpretación dada a los "Maestros Cantores" de Wagner, a "Dejante de Saint Saens y a "Las Golondrinas" no han manera de mejorarla. También nos deleitamos hasta lo increíble la afiligranada interpretación de la Marcha Militar de Schubert y la valiente dición del pasodoble "Valencia" de Serrano.

De todas veces felicitamos al joven maestro don Antonio Palanca—bata de alto vuelo—y aconsejamos a nuestro Ayuntamiento que preste su concurso y facilite al nuevo Director los elementos necesarios para que su ánimo no decaiga, a fin de que Mátiaga figure a la cabeza en lo referente al divino arte.

También hacemos extensiva nuestra felicitación al Sr. Gross, delegado de la Banda, del que nos consta saber que está muy orgulloso de ella y animado de los mejores deseos en su favor.

En el Gobierno Civil

EL GOBERNADOR ACOMPAÑA AL INFANTE

A la hora en que llegaron los periodistas al Gobierno Civil, fueron recibidos por el Secretario, señor Masa, el cual nos manifestó que el Gobernador salió por la mañana para acompañar a S. A. el Infante don Jaime a diversos actos y que no regresará al Gobierno hasta las primeras horas de la noche.

VISTA DE DESPESIDA

Después de en el Gobierno para despedir, el Inspector de Estadística, señor Moya, que fue destinado de Madrid para inspeccionar los servicios de ratificación del censo que se viene haciendo en esta capital.

EL "REAL MALAGA", A LA LINEA

El Gobernador expidió ayer un telegrama al General Gobernador del campo de Gibraltar participándole que el equipo de fútbol "Real Málaga" actuará en el Stadium de La Linea y según lo establece los servicios necesarios para que el partido se desarrolle sin choques desagradables.

CONDUCION

Se ha dispuesto por la Superintendencia la conducción desde esta capital al Reformatorio de Alcañiz de Huesca.

EXITO del maravilloso programa. 1.º PARTIDO FOX NUMERO 33. 1.º PARTIDO VIVA LA PEPA, a partes, comica. LOS LICENCIADOS, a partes, muy comica y la superproducción FOX en 6 partes (completa) LA

para que extinga, la condena que se le ha impuesto de Fernando Murillo Casa mayor.

LICENCIAS DE CAZA

De este Negociado correspondiente de En el Gobierno Civil, se han expedido licencias a los siguientes señores:

Don Federico Benavidez García, de Ardeales, don José Nieto Muñoz, de Espada, don Rafael Beltran Garcia, de Fuente Piedra, y don Teodoro Nuñez Barrionuevo, de Almatate.

CHOFER

Se le ha expedido la autorización correspondiente para que pueda ejercer la profesión de chofer a Francisco Tamayo Nuñez.

PASAPORTE

Al objeto de que pueda marchar a Francia y Suiza, se le ha expedido el correspondiente pasaporte a don Juan Barba Herrera y señora.

También se le ha sido renovado el su yo para que pueda marchar al extranjero a don José García Bustos.

RECLAMADO

El jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil pone en conocimiento de la autoridad gubernativa que, por fuerza de dicho Instituto, ha sido detenido Francisco Márquez Heredia, que se encuentra reclamado por la ciudad autorizada.

¡CALLOS!

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO.

—Rechazad las imitaciones.— En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, a pesetas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5—MADRID.

Plaza de Toros de Málaga

Hoy Domingo 6 de Julio se verificará una extraordinaria corrida de toros.

Se lidiarán SEIS hermosos y bravos TOROS pertenecientes a la famosa ganadería andaluza de don Indalecio García (antes RINCON), por las cuadrillas de los apañados diestros

Bernardo Muñoz (Carnicerito)

Cayetano Oroñez (Niño de la Palma)

— y Andrés Mérida —

La corrida empezará a las CINCO y MEDIA en punto.

PRECIOS.—SOMBRA, 10 pesetas.—ESPECIAL, 5 id.—SOL, 5 id.—ESPECIAL, 2'50 id.

Cemento Portland Artificial

MARCA GOLIAT de la **Sociedad Financiera y Minera**

Para precios y condiciones dirigirse a sus oficinas Pasco de Reding, núm. 35 pral.—Apartado, núm. 189.—Teléfono núm. 2648 Almacén para venta al detall: Martínez Campos, 2 MALAGA

CINE PASCALINI

Alameda de Carlos Haes (Junto al Banco de España)

Ayuntamiento de Málaga

CARTELERA

Teatro Vital Aza

Grandioso espectáculo de variedades.—Grandioso éxito de la mejor artista española, PASTORA IMPERIO. Completan el programa 15 notabilísimos artistas, 15.

EXITO de UNA FIESTA EN SEVILLA, en la que toman parte todos los artistas y la genial PASTORA IMPERIO. Butaca, 3,00. General, 0'40.

Teatro Lara

¡Acontecimiento de arte exótico! Secciones a las cinco y media, nueve y diez y media.

Féliculas. Grandioso éxito de la Agrupación Cubana de Variedades de ARTE NEGRO, compuesta por 12 artistas de ambos sexos NEGROS Y MULATOS, con su típico y endiablado Jazz-Band, y la bellísima bailarina europea MARIETTE. Butaca, 2,00. General, 0'40.

Teatro Principal

¡El local de las grandes producciones!

Hoy: Éxito sin igual del magnífico programa EL HOMBRE MARCA DO, entretenida comedia en 6 partes por el famoso actor Charles Maloney y la formidable obra de gran espectáculo CAGLIOSTRO EL AVENTURERO. 6 partes, obra histórica de gran fantasmagoría, creación insignita.

de Hans Stave y la sorprendente actriz Renée Horbel. DESDE LAS DOS TARDE. Mañana: Estreno de la excelente producción, A MEDIA NOCHE.

Cine "Plus Ultra"

Éxito inigualado del grandioso programa, cuatro estrenos: la interesante revista DIARIO METRO, 1 parte, la divertida comedia en 2 partes LINDAS COLEGIALAS, el emocionante film en 6 partes DIAS DE ARIZONA, por Bob Coster y la superproducción Metro Goldwyn AMANTE, 5 partes, por Ramón Novarro y Alice Terry. Pronto: LA MUJER DIVINA.

Salón Victoria Eugenia

Último día de la superproducción de la casa Ufa.

MOULIN ROUGE (completa), por Gilda Gray y otra película. Mañana: Acontecimiento EL BESO DE LA VICTORIA

Cine Moderno

Temperatura agradabilísima.—Grandiosos estrenos. Dos preciosas películas.—La exquisita comedia "Metro" EL SEXO DEBIL, por Norma Shearer y Charles Farrell, y la sorprendente obra española.

Agustina de Aragón

(5 partes), por Marina Torres y Manuel San Germán. Próxima de castumbre.—Desde las cinco de la tarde.

Parque de la Merced

Hoy domingo 6 Julio, Gran verbena.

Banda de música del Regimiento de Alava Orquesta. Cine. Bailes rúletta. OPERA FLAMENCA, y como fin de esta una Zambra Húngara. Precio: Un Á. peseta.

Cine Real Málaga

Hoy Domingo 6 de Julio se da la nueva de la noche, segunda representación de la grandiosa obra EL CURA DE ALDEA por el eminente artista Eli sa Ruiz "La Romero".

Valiosos regalos a las señoras. General, 0'15. Presencia, 0'30. Mañana Lunes: Estreno de la genial obra LOS CHICOS DE LA ESCUELA.

EL NEUMOSERUM

Es la preparación más eficaz para la cura de los cuadros crónicos, tales como: tuberculosis, convalecencia de pulmonía, asma y afecciones, en general, del aparato respiratorio.

Preparado por el DR. ROMERO en su Laboratorio de Vides Málaga. En Málaga se vende en la Farmacia: DON BONIFACIO GOMEZ, Calle San Juan.

VENUS ENIGMATICA, por Lia Torres y Paul Vicensi, digno sucesor de Valentino. Butaca, 0'30. General, 0'15.

Mañana: Uno de los más grandes acontecimientos de la temporada.

